

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

1. INFORMACIÓN GENERAL.

- 1.1 Nombre de la entidad.**
SERESCO S.A.
- 1.2 RUC de la entidad.**
1792389372001
- 1.3 Domicilio de la entidad.**
Ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito, en la Av. República E7-55 y Pradera
- 1.4 Forma legal de la entidad.**
Sucursal Extranjera.
- 1.5 País de incorporación.**
Ecuador
- 1.6 Historia, desarrollo y objeto social.**
SERESCO S.A. (Sucursal Ecuador) es una sucursal de SERESCO, S.A. Compañía de nacionalidad Española.
Tiene permiso para operar como sucursal extranjera con domicilio en Ecuador de acuerdo a la Resolución No. SC.U.DJCPT.E.Q.12.4389 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 27 de agosto de 2012.
Tiene como objeto principal la prestación de cualquier tipo de servicio informático, mediante la utilización de equipos de proceso de información, de transmisión de datos e información, aplicaciones y programas, en todo ámbito y combinación.
- 1.7 Estructura organizacional y societaria.**
SERESCO S.A. cuenta con personería jurídica, patrimonio y autonomía administrativa y operativa propia. La Sucursal tiene una estructura de tipo funcional, contando con áreas operativas - funcionales interrelacionadas.

1.8 Representante Legal.

El Consejo de Administración de SERESCO S.A. (Casa Matriz), mediante escritura de fecha 13 de febrero de 2015, designó como Apoderados Generales y por ende como Representantes Legales de la misma por tiempo indefinido a los señores Felipe Grande Barrientos y Simón Santiago Dávalos Ochoa, nombramientos que fueron inscritos en el Registro Mercantil con fecha 23 de diciembre de 2015 y 10 de marzo de 2015 respectivamente.

1.9 Personal clave:

Nombre	Cargo	Nacionalidad
Felipe Grande Barrientos	Apoderado	España
Simón Santiago Dávalos Ochoa	Apoderado	Ecuador
Pablo Almeida	Contador	Ecuador

1.10 Período contable.

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de Situación Financiera por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo por los ejercicios terminados Al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

1.11 Situación económica del país-

A partir del 2014 la disminución sustancial en el precio del petróleo ha afectado la economía del país, cuyos impactos, entre otros, han sido los siguientes: disminución de depósitos en el sector financiero, incremento en los índices de desempleo, incremento en los índices de morosidad en la cartera de crédito de las entidades financieras así como la restricción en el acceso a líneas de crédito en los bancos a nivel nacional.

El petróleo constituye la principal fuente de ingresos del Presupuesto General del Estado lo que ha generado importantes reajustes a dicho presupuesto en el año 2015, y a una disminución del mismo para el año 2016. Adicionalmente, la devaluación de otras monedas con respecto al Dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha tenido un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país.

En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como:

- Priorización de las inversiones,
- Incrementar la inversión extranjera a través de alianzas público-privadas con beneficios tributarios,
- Disminución del gasto corriente,
- Financiamiento del déficit fiscal mediante la emisión de bonos del Estado,
- Obtención de financiamiento a través de organismos internacionales y gobiernos extranjeros (China), entre otras medidas.

Así también, ha mantenido el esquema de restricción de importaciones a través salvaguardas y derechos arancelarios con el fin de mejorar la balanza comercial, aspecto que debe ir desmontando en el 2016. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada.

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Sucursal ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad No.1, cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Sucursal, se presentarán partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

4.1 Bases de presentación.

Los estados financieros de SERESCO S.A. han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

La Administración declara que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

4.2 Pronunciamientos contables vigentes a partir del 1 de enero de 2016.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1	"Presentación de estados financieros" Iniciativa	01-Ene-2016
NIC 19	"Beneficios a los empleados" Tasa de descuento: tema del mercado regional	01-Ene-2016
NIC 27	"Estados financieros separados" El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados	01-Ene-2016

Normas	Descripción	Fecha de aplicación obligatoria
--------	-------------	---------------------------------

NIC 34 "Información Financiera Intermedia" La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio.

NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo" Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

NIC 41 "Agricultura" y NIC 16 "Propiedad Planta y Equipo" Plantas productoras

NIF 5 "Activos no Corrientes Mantendidos para la Venta y Operaciones Discontinuas" Cambios en los métodos de disposición

NIF 7 "Instrumentos Financieros" Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIF 7

NIF 10 "Estados Financieros Consolidados", NIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos" Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación.

NIF 11 "Acuerdos conjuntos" - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas.

Revisión post-implementación

NIF 3 Combinaciones de negocios

Completado
junio de
2015

NIF 8 Segmentos de operación

Completado
julio de 2013

La Administración de la Sucursal no adoptó anticipadamente ninguno de los pronunciamientos antes descritos.

4.3 Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sucursal opera. La moneda funcional y de presentación de la Sucursal es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

4.5 Efectivo y equivalente al efectivo.

La Sucursal considera como efectivo y equivalentes de efectivo a los saldos en: efectivo en caja, saldos de bancos, depósitos a plazo y otras inversiones en instituciones financieras y bancarias de gran liquidez a corto plazo, las que no poseen restricciones de ninguna índole.

En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes".

4.6 Activos financieros.

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

a)

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para su negociación y aquellos que en su clasificación inicial han sido designados como a valor razonable con cambios en resultado. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo o cuando estos activos se gestionen o evalúen según el criterio de valor razonable. Los derivados también se clasifican como mantenidos para su negociación a menos que se designen como coberturas.

Los activos de esta categoría se clasifican como efectivo y equivalentes al efectivo; activos mantenidos para negociar y/u otros activos financieros.

b) Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento.- Los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva y su variación se afectará a resultados del periodo en que ocurra.

c) Documentos y cuentas por cobrar a Clientes.- Las cuentas por cobrar a clientes relacionados y no relacionados se reconocen, inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Al final de cada periodo, estos activos se presentan como corrientes, a menos que el vencimiento de pago supere los 12 meses a partir de la fecha de presentación. En este caso se clasifican como no corrientes.

Se establece un costo financiero considerando el método de tasa de interés efectiva, considerando los siguientes aspectos:

- Tasa de interés pactada con el cliente (explícita).
- Tiempo transcurrido al final de cada periodo.

d) Otras cuentas por cobrar.- Las otras cuentas por cobrar a terceros y relacionados corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicialmente y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicialmente y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

e) Provisión cuentas incobrables y deterioro.- La Sucursal determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Sucursal para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras
- La desaparición de un mercado activo para activos financieros debido a dificultades financieras o
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada, se regulariza contra la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar por el valor provisionado y cualquier diferencia se regulariza contra los resultados del período.

4.7 Gastos pagados por anticipado.

Corresponden principalmente a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.8 Activos por impuestos corrientes.

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA); las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral por Función, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

4.9 Mobiliario y equipo.

Se denomina mobiliario y equipo a todo bien tangible adquirido por la Sucursal para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Sucursal cumple con los requisitos necesarios para ser contabilizado como tal, el cual deberá ser controlado acorde con la normativa contable vigente.

Para que un bien sea catalogado como mobiliario y equipo debe cumplir los siguientes requisitos:

- Que sean poseídos por la entidad para uso en la venta de los productos o para propósitos administrativos.
- Se espera usar durante más de un periodo.
- Que sea probable para la Sucursal obtener futuros beneficios económicos derivados del bien.
- Que el costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- Que la Sucursal mantenga el control de los mismos.

El costo inicial del mobiliario y equipo representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha, así como, de costos posteriores generados por desmantelamiento, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de la propiedad, planta y equipo comprende:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

- La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.

Los costos financieros se activan cuando se realicen inversiones significativas en activos fijos siempre y cuando cumplan con las características de activos aptos, estos se registrarán hasta la puesta en funcionamiento normal de dicho bien y posteriormente son reconocidas como gasto del periodo donde se incurrieron.

Los costos por reemplazo de componentes, mejoras y ampliaciones se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos de propiedades, planta y equipo vayan a fluir a la Sucursal y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenimientos se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurre.

Las pérdidas y ganancias por la venta del mobiliario y equipo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros neto del activo, es decir, costo menos depreciación acumulada y deterioro de valor acumulado; cuyo efecto se registrará en el Estado de Resultados Integral del periodo.

Los activos empiezan a depreciarse cuando estén disponibles para su uso y continuarán depreciándose hasta que sea dado de baja contablemente, incluso si durante dicho periodo el bien ha dejado de ser utilizado.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

Clases de mobiliario y equipo		Años de vida útil	
Muebles y enseres	10 años	10 años	10%
Equipo de computación	3 años	10 años	10%

La depreciación es reconocida en los resultados del periodo con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles de uso estimadas por la Administración de la Sucursal para cada elemento del mobiliario y equipo.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta (si es necesario) en cada cierre del período contable, de tal forma de mantener una vida útil de uso y valor residual van acordes con el valor de los activos a esa fecha.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos a medida que se incurran, en forma posterior a la adquisición solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten su vida útil o su capacidad económica. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

A criterio de la Administración de la Sucursal, no existe evidencia que tenga que incurrir en costos posteriores por desmantelamiento, impacto ambiental o restauración de su ubicación actual significativos que deban ser reconocidos en los estados financieros adjuntos.

Al final de cada período contable se revisa el importe en libros de su propiedad, planta y equipo, con el objetivo de determinar el importe recuperable de un activo y cuándo debe ser reconocido, o en su caso, revertir, las pérdidas por deterioro del valor de acuerdo a lo establecido en la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos"

4.10 Activos intangibles.

Los activos intangibles corresponden a: paquetes informáticos y licencias con duración superior a un año, que se encuentran registrados al costo de adquisición, tienen una vida útil definida y se llevan al costo menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Para que un bien sea catalogado como intangible debe cumplir con el carácter de identificable y se cuente con el control de generar beneficios económicos futuros por su uso, renta o venta

Un activo es identificable si:

■ Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación, o,

■ Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización y/o deterioro de valor acumuladas.

Los activos intangibles que cuenta la Sucursal tienen vida útil finita, por lo cual, la amortización se calcula por el método lineal recta considerando la mejor estimación de la Administración de consumo o uso de tales derechos.

Para fijar el importe de las revaluaciones de los activos intangibles, el valor razonable se medirá por referencia a un mercado activo, sin embargo, si no existe un mercado activo, el elemento en cuestión se contabilizará según su costo, menos la amortización y deterioro acumuladas.

4.11 Deterioro de valor de activos no financieros.

La Sucursal evalúa periódicamente si existen indicadores que alguno de sus activos pudiese estar deteriorado de acuerdo con la NIC 36 "Deterioro del Valor de los Activos".

Si existen tales indicadores se realiza una estimación del monto recuperable del activo. El monto recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor justo de un activo o unidad generadora de efectivo menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que son claramente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta alcanzar su monto recuperable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las evaluaciones actuales de mercado, del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos al activo. Para determinar el valor justo menos costos de venta, se usa un modelo de valuación apropiado. Estos cálculos son corroborados por múltiplos de valuación, u otros indicadores de valor justo disponibles.

Las pérdidas por deterioro del valor de un activo no financiero son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado, excepto por propiedades anteriormente reevaluadas donde la reevaluación fue llevada al patrimonio. En este caso el deterioro también es reconocido con cargo a patrimonio hasta el monto de cualquier reevaluación anterior.

Para activos, excluyendo los de valor inmaterial, se realiza una evaluación anual respecto de si existen indicadores que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente podría ya no existir o podría haber disminuido. Si existe tal indicador, la Sucursal estima el monto nuevo recuperable.

Una pérdida por deterioro anteriormente reconocida es revertida solamente si ha habido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el monto recuperable del activo desde la última vez que se reconoció una pérdida por deterioro. Si ese es el caso, el valor en libros del activo es aumentado hasta alcanzar su monto recuperable. Este monto aumentado no puede exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

Tal reverso es reconocido con abono a resultados a menos que un activo sea registrado al monto reevaluado, caso en el cual el reverso es tratado como un aumento de reevaluación.

4.12 Costos por intereses.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sucursal no ha efectuado operaciones que hayan generado la necesidad de capitalizar costos financieros como parte del costo de adquisición de sus mobiliarios y equipos. Sin embargo, de existir compras con financiamiento, es política de la Sucursal incluir los costos por intereses como parte del costo de adquisición de aquellos activos considerados como aptos desde la fecha de inicio del financiamiento hasta que se encuentren disponibles para su uso.

El costo de un elemento de mobiliario y equipos, es el precio equivalente al efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, la diferencia entre el precio equivalente al efectivo y el total de los pagos se reconocerá como intereses a lo largo del período del crédito a menos que tales intereses se capitalicen de acuerdo con la NIC 23 "Costos por Préstamos".

4.13 Cuentas por pagar, comerciales y otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio; proveedores locales, del exterior y relacionadas.

Las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a obligaciones de pago propias del giro del negocio, tales como: anticipos a clientes, obligaciones patronales y tributarias.

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado considerando costo financiero y deterioro de valor (si los hubiere).

4.14 Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.

Un activo financiero (o, cuando sea aplicable una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o
- La Sucursal ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o
- La Sucursal ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del periodo.

4.15 Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Sucursal tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- El importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

Cuando la Sucursal espera que parte o toda la provisión sea reembolsada, el reembolso es reconocido cuando es virtualmente cierto (activos) y probable (pasivos). El gasto o ingreso relacionado con cualquier provisión es presentado en el Estado de Resultados Integral neto de cualquier reembolso o desembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa el descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

4.16 Beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

El cálculo de la participación a trabajadores se realiza de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; representa el 15% sobre la utilidad contable de la Sucursal antes de liquidar el impuesto a la renta y se reconoce en los resultados del periodo.

Pasivos no corrientes.

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio.

Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del periodo en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo en Otros Resultados Integrales.

4.17 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos.

El gasto por impuesto a las ganancias del periodo comprende al impuesto a las ganancias corrientes y al efecto de los impuestos diferidos, las tasas de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 ascienden a 22%.

El gasto por impuesto a las ganancias corrientes se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes para cada periodo contable.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio siendo de un 22% para los dos años.

La Sucursal registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de los activos y pasivos con su base financiera. El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuestos a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

4.18 Capital social.

Los aportes recibidos de Casa Matriz se registran a su valor nominal y se clasifican como patrimonio neto.

4.19 Aportes.

Corresponden a valores entregados en efectivo o especies por parte de Casa Matriz.

4.20 Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos por actividades ordinarias incluyen el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar generada por los productos vendidos y/o servicios entregados a terceros en el curso ordinario de las actividades de la Sucursal.

Los ingresos por actividades ordinarias se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos, siempre y cuando cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad.

No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Los ingresos por actividades ordinarias de la Sucursal están conformados principalmente por:

- Venta de bienes
- Prestación de servicios

4.21 Costos de producción y/o venta.

El costo de producción y/o venta incluye todos aquellos rubros relacionados con la venta de bienes y la prestación de servicios.

4.22 Gastos de administración, financieros y otros.

Los gastos de administración, financieros y otros corresponden a: remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, publicidad, depreciación de mobiliario y equipos, beneficios a empleados, transporte, así como de otros gastos generales asociados a la actividad administrativa y de ventas de la Sucursal.

Los gastos financieros están compuestos, principalmente, por intereses pagados que son registrados bajo el método del devengado y provienen de las obligaciones contraídas con terceros.

4.23 Medio ambiente.

La actividad de la Sucursal no se encuentra dentro de las que pudieran afectar el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

4.24 Estado de Flujo de Efectivo.

Bajo flujos originados por actividades de la operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento. Es necesario mencionar que el concepto operacional utilizado en este estado, es más amplio que el considerado en el Estado de Resultados Integral.

4.25 Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Sucursal es la responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas, las mismas que son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Sucursal, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Sucursal revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Sucursal clasifica y gestiona los riesgos procedentes de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en los documentos y cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 9), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es alta debido a que la base de clientes es corta; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Sucursal para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Sucursal.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

Año terminado en Diciembre 31, 2016		
Cuentas por pagar comerciales y	10,872.09	-
otras cuentas por pagar	10,872.09	-
Año terminado en Diciembre 31, 2015		
Cuentas por pagar comerciales y	188,036.97	-
otras cuentas por pagar	188,036.97	-

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Sucursal clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

▪ **Riesgo de tasa de interés.-** es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

▪ **Riesgo de tasa de cambio.-** es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

▪ **Otros riesgos de precio.-** los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideren razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Sucursal efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

6.1 Vida útil y deterioro de activos.

La valorización de las inversiones en construcciones y obras de infraestructura, instalaciones, maquinarias y equipos y otros activos, considerará la realización de estimaciones para determinar tanto los valores residuales como las vidas útiles a utilizar para el cálculo de las depreciaciones de cada activo. Estas estimaciones considerarán factores de operación, tecnológicos y de usos alternativos de los activos.

La Sucursal revisa la vida útil estimada y el valor residual de dichos activos fijos al final de cada periodo anual o cuando ocurre un evento que indica que dicha vida útil o valor residual es diferente.

La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificar algún cambio.

Los costos de desmantelamiento del activo que constituyan una obligación para la Sucursal se determinan estimando el valor de retiro de los bienes agregados para dejar el bien en su estado original. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se reconoce una provisión de desmantelamiento por no existir una obligación contractual.

6.2 Recuperabilidad de activos por impuestos diferidos.

La Sucursal contabiliza los activos por impuestos diferidos en consideración a su posibilidad de recuperación, basándose en la existencia de pasivos por impuestos diferidos con similares plazos de reverso y en la posibilidad de generación de suficientes utilidades tributarias futuras.

Esto último en base a proyecciones internas efectuadas por la Administración a partir de la información actualizada de la cual dispone. Los resultados y flujos reales de impuestos pagados o recibidos podrán diferir de las estimaciones efectuadas por la Sucursal, producto de cambios legales tributarios futuros no previstos en las estimaciones.

6.3 Provisiones por litigios y contingencias legales.

Cuando la Sucursal mantenga causas legales de diversa índole sobre las que no sea posible determinar con exactitud los efectos económicos que ellas podrían tener sobre los estados financieros será que la Administración y los asesores legales de la Sucursal hayan opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

En los casos en los que la opinión de la Administración y de los asesores legales de la Sucursal es desfavorable, serán consultadas provisiones con cargo a gastos, en función de estimaciones de los montos probables a pagar

6.4 Valor justo de activos y pasivos.

En ciertos casos, las NIIF requieren que sus activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos son a valor justo con los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la Sucursal estima dichos valores en base a la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

6.5 Estimación del valor justo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sucursal mantuvo ciertos instrumentos financieros registrados a su valor justo. Estos se agrupan en la siguiente categoría:

Inversiones financieras.

En esta categoría se encuentran los siguientes instrumentos:

- Inversiones en fondos mutuos de corto plazo (efectivo equivalente);
- Certificado de depósito bancario;
- Fondos de inversión privados;
- Letras de cambio financieras;
- Cupones de deuda;
- Etc.

La Sucursal ha clasificado la medición de valor justo utilizando una jerarquía que refleja el nivel de información utilizada en la valoración.

Esta jerarquía se compone de 3 niveles: (a) valor justo basado en cotización en mercados activos para una clase de activo o pasivo similar, (b) valor justo basado en técnicas de valoración que utilizan información de precios de mercado o derivados del precio de mercado de instrumentos financieros similares, (c) valor justo basado en modelos de valoración que no utilizan información de mercado.

El valor justo de los instrumentos financieros que se transan en mercados activos, tales como las inversiones adquiridas para su negociación, está basado en cotizaciones de mercado al cierre del período utilizando el precio corriente de comprador. El valor justo de activos financieros que no transan en mercados activos (contratos derivados) es determinado utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de información de mercado disponible. Las técnicas de valoración generalmente usadas por la Sucursal son: cotizaciones de mercado de instrumentos similares y/o estimación del valor presente de los flujos de caja futuros utilizando las curvas de precios futuros de mercado al cierre del período.

6.6 Otras Estimaciones.

La Sucursal ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos y sus componentes.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de jubilación patronal e indemnizaciones por años de servicios de su personal.

La determinación de estas estimaciones está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

En el caso que las estimaciones deban ser modificadas por cambios del entorno económico y financiero de las mismas, dichas modificaciones afectarán al período contable en el que se generen, y su registro contable se lo realizará de forma prospectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Caja	463.04	3,584.98
Bancos locales	2,291,767.24	1,130,779.55
Pólizas de acumulación	(2) 809,291.41	767,754.06
	3,101,521.69	1,902,118.59

(1) Corresponde a saldo en el Banco Prodbanco, sin restricciones y de libre disposición.

(2) Corresponde a póliza de acumulación al 2.25% de interés anual, 69 días plazo y vencimiento en marzo de 2017.

El efectivo y equivalentes al efectivo incluido en el estado de situación financiera clasificado al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no difieren del presentado en el estado de flujos de efectivo método directo.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el efectivo y equivalentes de efectivo está compuesto por dólares de los estados unidos de América.

8. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Prodbanco		
Póliza al 6.00% de interés anual, 182 días plazo y vencimiento en febrero 2017.	37,771.32	-
Póliza al 5.65% de interés anual, 123 días plazo y vencimiento en enero 2017.	600,000.00	-
Póliza al 5.75% de interés anual, 272 días plazo y vencimiento en mayo 2016.	637,771.32	57,000.16
		57,000.16

9. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Clientes	107,246.54	729,491.74
Anticipo Empleados	2,250.00	450.00
Provisión de Ingresos	-	572,637.07
	109,496.54	1,302,578.81

(1) El valor razonable de las deudas comerciales no difiere significativamente de su valor en libros.

Un detalle de la antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar clientes, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Por vencer	-	729,491.74
De 1 a 30 días	102,749.74	-
De 31 a 60 días	4,496.80	-
De 61 a 90 días	-	-
Más de 91 días	-	-
	107,246.54	729,491.74

10. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Seguros pagados por anticipado	2,254.51	6,384.13
Otros anticipos entregados	27,943.48	3,588.00
	30,197.99	9,972.13

11. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Credito tributario a favor del sujeto pasivo (IVA)	119,741.72	98,524.93

12. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Mobiliario y equipo, neto:		
Muebles y enseres	404.89	2,020.98
Equipo de computación	186.08	1,023.52
	590.97	3,044.50
Mobiliario y equipo, costo:		
Muebles y enseres	4,049.71	4,049.71
Equipo de computación	1,862.08	1,862.08
	5,911.79	5,911.79
Mobiliario y equipo, depreciación acumulada:		
Muebles y enseres	(3,644.82)	(2,028.73)
Equipo de computación	(1,676.00)	(838.56)
	(5,320.82)	(2,867.29)



Los movimientos de mobiliario y equipo, fueron como sigue:

Concepto	Muebles y enseras	Equipo de computación	Total
Año terminado en diciembre 31, 2016:			
Saldo inicial	2,020.98	1,023.52	3,044.50
Gasto depreciación	(1,616.09)	(837.44)	(2,453.53)
Saldo final	404.89	186.08	590.97
Año terminado en diciembre 31, 2015:			
Saldo inicial			
Adiciones	4,049.71	1,862.08	5,911.79
Gasto depreciación	(2,028.73)	(838.56)	(2,867.29)
Saldo final	2,020.98	1,023.52	3,044.50

13. ACTIVOS INTANGIBLES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Software	3,612.50	3,612.50
(-) Amortización acumulada	(3,251.24)	(1,625.63)
Saldo final	361.26	1,986.87

Los movimientos de activos intangibles, fueron como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2016	2015
Saldo inicial	1,986.87	-
Adiciones	-	3,612.50
Gasto amortización	(1,625.61)	(1,625.63)
Saldo final	361.26	1,986.87

14. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADAS.

Corresponde principalmente a obligaciones mantenidas con el proveedor Consorcio Barrio Prediales por la adquisición de equipos y materiales utilizados en la prestación del servicio.

15. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Con el less	1,730.60	20,135.54
Por beneficios de ley a empleados	2,660.28	53,104.49
Participación trabajadores por pagar	426,644.87	93,094.13
(1)		
Saldo final	431,035.75	166,334.16

(1) El movimiento de participación a trabajadores, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2016	2015
Saldo inicial	93,094.13	-
Provisión del año	426,644.87	93,094.13
Pagos	(93,094.13)	-
Saldo final	426,644.87	93,094.13

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Impuesto a las ganancias por pagar (1)	497,012.57	68,928.20
Retenciones en la fuente de IR	192,143.16	4,558.22
Retenciones en la fuente de IVA	122,791.21	53,382.42
	811,946.94	126,868.84

(1) Ver nota 19.

17. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a valores recibidos de los clientes MAGAP y GAD Municipal del Cantón Cuenca.

18. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatoria. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Jubilación patronal (1)	1,506.37	-
Otros beneficios no corrientes (2)	2,128.36	-
	3,634.73	-

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,		
2016	2015	
Saldo inicial	-	-
Costo Laboral por servicios	255.74	-
actuales	65.20	-
Costo financiero	-	-
Pérdida actuarial reconocida en	1,185.43	-
OBD	1,506.37	-
Saldo final	-	-

(2) El movimiento de otros beneficios no corrientes, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,		
2016	2015	
Saldo inicial	-	-
Costo Laboral por servicios	121.09	-
actuales	104.64	-
Costo financiero	-	-
Pérdida actuarial reconocida en	1,902.63	-
OBD	2,128.36	-
Saldo final	-	-

Un resumen de hipótesis actuariales, fue como sigue:

Diciembre 31,		
2016	2015	
Tasa de descuento	5.50%	-
Tasa de rendimiento de activos	N/A	-
Tasa de crecimiento de los sueldos	3.50%	-
Tasa de crecimiento del salario	3.50%	-
Tasa de crecimiento del servicio promedio en años	1.6	-
Tabla de mortalidad	IESS 2002	-

19. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el impuesto a las ganancias por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%. Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del veinte y dos por ciento (22%) sobre su base imponible.

Cuando la participación directa o indirecta, individual o conjunta de personas naturales o sociedades domiciliadas en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición, sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, se liquidará el impuesto a la Renta, a la tarifa del 25%. Lo mismo aplicará en el caso que la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas conforme las disposiciones tributarias establecidas para el efecto.

Cuando la participación accionaria de los accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares sean residentes o establecidos en paraisos fiscales o regimenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

La Sucursal no se encuentra inmersa en las disposiciones antes mencionadas, la tasa de impuesto a las ganancias para los años 2016 y 2015 asciende a 22%.

Pago mínimo de impuesto a la renta.

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado el pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la Renta.

La conciliación del impuesto a las ganancias calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a las ganancias afectado a operaciones, fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2015
Utilidad del ejercicio antes participación trabajadores	2,844,299.10	620,627.53
15% participación a los trabajadores	(426,644.87)	(93,094.13)
Utilidad del ejercicio antes participación trabajadores	2,844,299.10	620,627.53
15% participación a los trabajadores	(426,644.87)	(93,094.13)
Utilidad del ejercicio antes de impuesto a las ganancias	2,417,654.24	527,533.40
Menos:		
Deducción por pago a trabajadores con discapacidad	(12,404.15)	(12,119.00)
Deducción por incremento neto de empleados	-	(303,973.00)
Más:		
Gastos no deducibles locales	414,063.38	230,772.37
Utilidad gravable	2,819,313.47	442,213.77
Tasa de impuesto a las ganancias	22%	22%
Impuesto a las ganancias del período	620,248.96	97,287.03
Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	(123,236.39)	(28,358.83)
Impuesto a la renta por pagar	497,012.57	68,928.20

El movimiento de impuesto a la renta fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2016	2015
Saldo inicial	68,928.20	7,908.00
Provisión	620,248.96	97,287.03
Retenciones en la fuente	(123,236.39)	(28,358.83)
Pagos efectuados	(68,928.20)	(7,908.00)
Saldo final por pagar (Nota 16)	497,012.57	68,928.20

La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias fue como sigue:

Diciembre 31,	2016	2016
Efecto fiscal por partidas conciliatorias		
Deducción por pago a trabajadores	0.11%	0.51%
con discapacidad		
Deducción por incremento neto de		
empleados	0.00%	12.68%
Gastos no deducibles locales	-3.77%	-9.62%
Tasa efectiva de impuesto a la	-3.65%	3.56%
renta del período	25.65%	18.44%
Tasa de impuesto a la renta del período	22.00%	22.00%

La Sucursal no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su constitución.

20. IMPUESTOS DIFERIDOS.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no se originaron impuestos diferidos a ser registrados en los presentes estados financieros.

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son atribuibles a lo siguiente:

Diciembre 31,		Gasto impuesto a la renta del año	
		Impuesto a la renta corriente	
		(liberación) constitución impuestos	
		diferidos	
2016	2015	620,248.96	97,287.03
620,248.96	97,287.03		

21. CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital de la sucursal asciende a 25,000.00.
 Con fecha 17 de junio de 2015 se realizó el aumento del capital de 2,000.00 a 25,000.00 según aprobación de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución SCVS-IRQ-DRASD-SAS-2015-1184.

22. APORTES.

Al 31 de diciembre de 2016 corresponde a aportes recibidos por parte de la Casa Matriz por un valor de 166,300.33.

23. OTROS RESULTADOS INTEGRALES.

Al 31 de diciembre de 2016, corresponde al registro contable de ganancias y/o pérdidas actuariales registradas en los informes de cálculos actuariales por beneficios a empleados estimados por un perjuicio independiente. Ver Nota 18.

24. RESULTADOS ACUMULADOS.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, esta cuenta está conformada por:
Ganancias acumuladas. El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, como la re liquidación de impuestos u otros.

25. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Corresponde al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir principalmente por la ejecución de los contratos de prestación de servicios. Los ingresos ordinarios se presentan netos de impuestos a las ventas, devoluciones, rebajas y descuentos.

26. COSTO DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2016	2015
Mano de obra directa	516,660.83	785,717.75
Otros costos de campo	1,383,255.05	895,181.79
	1,899,915.88	1,680,899.54

27. GASTOS ADMINISTRATIVOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,	2016	2015
Gastos de viaje	60,479.23	46,905.94
Honorarios, comisiones y dietas a personas naturales	57,600.00	43,170.00
Notarios y registradores de la propiedad o mercantiles	43,464.10	27,545.80
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	42,105.96	20,009.95
Arrendamiento operativo	15,528.00	9,940.00
Mantenimiento y reparaciones	12,713.32	9,296.00
Agua, energía, luz, y telecomunicaciones	10,505.61	4,969.07
Impuestos, contribuciones y otros seguros y reaseguros	8,662.83	815.81
Aportes a la seguridad social	7,708.22	3,075.71
Beneficios sociales e indemnizaciones	5,893.51	2,117.75
Suministros y materiales	4,002.63	-
Depreciaciones	3,168.89	2,740.98
Amortizaciones	2,454.13	2,867.36
Planes de beneficios a empleados	1,625.61	1,625.62
Promoción y publicidad	376.83	-
Otros gastos	13,544.34	2,016.22
	289,833.21	179,365.51

28. GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,		
2016	2015	
31,721.84	-	Comisiones
1,370.51	1,021.60	Intereses
169.84	-	Costo financiero
33,262.19	1,021.60	

29. OTROS INGRESOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

Años terminados en Diciembre 31,		
2016	2015	
46,205.61	19,474.31	Intereses financieros
-	572,737.07	Otros ingresos financieros
46,205.61	592,211.38	

30. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Un resumen de los saldos de cuentas por pagar a relacionadas, fue como sigue:

Diciembre 31,		
2016	2015	
711,502.85	437,809.32	Cuentas por pagar
		Seresco España

Las transacciones más significativas con partes relacionadas, fueron como sigue:

Diciembre 31,		
2016	2015	
		Gastos
		Seresco España
1,100,594.28	406,654.00	Servicios recibidos

31. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3,000,000.00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 15,000,000.00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicional al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Tales operaciones de la Sucursal con partes relacionadas durante el año 2016 y 2015, no superaron el importe acumulado mencionado.

32. INFORMACIÓN SOBRE VALORES RAZONABLES Y JERARQUÍAS.

A continuación se incluye una agrupación por categoría de los importes en libros y los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros informados en los presentes estados financieros:

Diciembre 31,	Importes en libros		Valores razonables	
	2016	2015	2016	2015
Activos financieros				
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	1,637,771.32	57,000.16	637,771.32	57,000.16
Documentos y cuentas por cobrar no relacionados	109,496.54	1,302,578.81	109,496.54	1,302,578.81
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,101,521.69	1,902,118.59	3,101,521.69	1,902,118.59
Total de activos financieros	3,848,789.55	3,261,697.56	3,848,789.55	3,261,697.56
Activos no financieros				
Mobiliario y equipo	500.07	3,044.50	590.97	3,044.50
Activos intangibles	361.26	1,986.87	361.26	1,986.87
Total de activos no financieros	952.23	5,031.37	952.23	5,031.37

El valor razonable de los activos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables, se han utilizado los siguientes métodos y supuestos:

- Los valores razonables del efectivo, los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales, y los otros pasivos corrientes, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, debido a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

- La Sucursal evalúa las cuentas por cobrar sobre la base de parámetros tales como las tasas de interés, los factores de riesgo de cada país en particular y la solvencia del cliente. Sobre la base de esta evaluación, se registran provisiones para contabilizar las pérdidas esperadas sobre estas cuentas por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2016, los importes en libros de estas cuentas por cobrar, netos de las provisiones, no son sustancialmente diferentes a los valores razonables calculados.

Jerarquías de Valores Razonables.

La Sucursal utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1:** Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos, para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado, son observables directa o indirectamente.
- Nivel 3:** Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado no se basan en información observable del mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sucursal mantiene en su estado de situación financiera los siguientes activos financieros y no financieros medidos por su valor razonable, clasificados por Niveles:

	2016	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento	637,771.32	-	637,771.32	-
Documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-
no relacionados	109,496.54	-	109,496.54	-
Efectivo y equivalentes al efectivo	3,101,521.69	3,101,521.69	-	-
Total de activos financieros	3,848,789.55	3,101,521.69	747,267.86	-
Activos no financieros				
Mobiliario y equipo	590.97	-	590.97	-
Activos intangibles	361.26	-	361.26	-
Total de activos no financieros	952.23	-	952.23	-

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, no hubo transferencias entre las jerarquías de valor razonable de Nivel 1 y Nivel 2.

33. CONTRATOS.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la Sucursal mantiene vigentes los siguientes contratos:

" Unidad Ejecutora MAGAP PRAT.- Con fecha 7 de marzo del 2015, la Sucursal suscribe el contrato de prestación de servicios UE-MAGAP-PRAT-0055-2015 con la Unidad Ejecutora MAGAP PRAT cuyo objeto es "Ejecución de la campaña integrada de investigación y levantamiento predial para la actualización del catastro rural de cantones y la modernización del sistema de información predial, obra o servicio". El valor del contrato asciende a 6,505,310, el plazo de ejecución es de 12 meses desde la fecha de entrega del anticipo.

" Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca.- Con fecha 17 de agosto de 2015, la Sucursal suscribe el contrato de prestación de servicios SIC-GADC-12262-2015 con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cuenca cuyo objeto es "Realizar el levantamiento y empadronamiento catastral de los predios ubicados dentro de la zona de expansión urbana de Cuenca". El valor del contrato asciende a 249,091, el plazo de ejecución es de 180 días desde la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.

" Consorcio Barrios, Prediales EC.- Constituido el 3 de Septiembre del 2012, con el propósito de llevar a cabo toda las obligaciones para la ejecución de la campaña integrada de barrido predial para la modernización del Sistema de información Predial de las zonas cinco y seis a suscribirse con la UNIDAD EJECTORA MAGAP. La Sucursal figura como partícipe del Consorcio en su calidad de brazo ejecutor en el Ecuador de la Casa Matriz. De acuerdo con lo certificado por el Consejo de Administración de SERESCO, S.A. (España) los aportes al Consorcio y sus resultados le corresponden a la Casa Matriz y han sido registrados por ésta.

34. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLOS DE EFECTIVO.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sucursal no ha realizado actividades de inversión y financiamiento sin desembolso de efectivo.

35. CONTINGENTES.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Sucursal no mantiene demandas en contra no resueltas que requieran ser reveladas, así como no se han determinado cuantías por posibles obligaciones que requieran ser registradas en los estados financieros adjuntos.

36. SANCIONES.

- " De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
No se han aplicado sanciones a SERESCO S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- " De otras autoridades administrativas
No se han aplicado sanciones significativas a SERESCO S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

37. DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL.

Un detalle de la distribución del personal al 31 de diciembre de 2016 y 2015 fue como sigue:

Diciembre 31,		No. de trabajadores	
2016	2015		
6	144	Profesionales y técnicos	

38. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

39. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Sucursal el 6 de enero de 2017 y serán presentados a su Casa Matriz para su aprobación.
En opinión de la Administración de la Sucursal, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

 Simón Dávalos Apoderado	 Pablo Almeida Contador General
--	--